



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS A NO. CEFPPSLP-ITP-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE HASTA
60,000 DOSIS DE VACUNA DERRIENGUE VIRUS VIVO, CONTRA LA RABIA
PARALÍTICA BOVINA.**

En la ciudad de San Luis Potosí, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 15 de julio de 2025, en la Sala de Juntas de la Oficina del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis Potosí, A.C., ubicada en la Calle novena 275-A Col San Luis, San Luis Potosí, S.L.P. CP 78310. Se reunieron, El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA Ing. Leandro Azuara Vásquez, El Representante del Gobierno del Estado MVZ César Paul Llamas Vega, por la Instancia Ejecutora: El Presidente; Prof. Teófilo Martínez Rosas, Personal Técnico y Administrativo; Biol. Ignacio Amezcuá Osorio y CP Mónica de la Luz Rangel Limón, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quorum Legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas y Fallo de la Invitación a cuando menos Tres Personas CEFPPSLP-ITP-002-2025.
4. Dictamen (es)
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Leandro Azuara Vásquez, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

La Instancia Ejecutora por conducto del Prof. Teófilo Martínez Rosas, hace de conocimiento que, de acuerdo con el cronograma de actividades y plazos, hasta el día 14 de julio del presente a las 14:00 horas, los proveedores COVENO EMPRESA FARMACÉUTICA SA DE CV y ADELFO MALDONADO MONTEALVO entregaron los tres sobres para participar en el presente procedimiento.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A NO. CEFPPSLP-ITP-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE HASTA 60,000 DOSIS DE VACUNA DERRIENGUE VIRUS VIVO, CONTRA LA RABIA PARALÍTICA BOVINA.

En la revisión de los documentos se observó lo siguiente:

Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa

EMPRESAS	ADELFO Maldonado Montalvo	COVENO EMPRESA FARMACEUTICA SA DE CV	OBSERVACIONES
----------	---------------------------	--------------------------------------	---------------

Personas físicas

I	Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo .	CUMPLE
II	Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP)	CUMPLE
III	Copia legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo , se considerará como original, la impresión que cuente con firma electrónica, sello digital y código QR legible para su verificación	CUMPLE

En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar **poder notarial** amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la invitación. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y **original, copia certificada de ésta para su cotejo**.

Nota

En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar **poder notarial** amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la invitación. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y **original, copia certificada de ésta para su cotejo**.

Personas morales

I	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán estas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marcatoxto" el nombre del Representante legal dentro del	NO CUMPLE	Los documentos presentados por COVENO EMPRESA FARMACÉUTICA SA de CV no cuentan con folio
---	---	-----------	--

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A N°. CEFPPSLP-ITP-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE HASTA 60,000 DOSIS DE VACUNA DERRIENQUE VIRUS VIVO, CONTRA LA RABIA PARALÍTICA BOVINA.

Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resultado no será causa de desechamiento)			
Copias legibles de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i>. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación		NO CUMPLE Los documentos presentados por COVENO EMPRESA FARMACÉUTICA SA de CV no cuentan con folio	
"Cartas bajo protesta de decir verdad" 1. "Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa. 2. "Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna. "Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante."		NO CUMPLE	

NOTA 1: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del **poder notarial** amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. **Deberá resaltarse con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa** (la omisión del resultado no será causa de desechamiento).

NOTA 2: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar **Poder notarial** amplio general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A NO. CEFPPSLP-ITP-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE HASTA 60,000 DOSIS DE VACUNA DERRIENQUE VIRUS VIVO, CONTRA LA RABIA PARALÍTICA BOVINA.

Personas físicas y morales			
I	Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	CUMPLE	NO CUMPLE
II	<p>"Cartas bajo protesta de decir verdad":</p> <p>1. "Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos:</p> <p>a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión.</p> <p>b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del dia en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado.</p> <p>c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutorias en un plazo de dos años.</p> <p>d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro ^u otros contratos celebrados.</p> <p>e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.</p> <p>f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo</p>	CUMPLE	Los documentos presentados por COVENO EMPRESA FARMACEUTICA SA de CV no cuentan con folio
		NO CUMPLE	

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A NO. CEFPPSLP-ITP-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE HASTA 60,000 DOSIS DE VACUNA DERRIENQUE VIRUS VIVO, CONTRA LA RABIA PARALÍTICA BOVINA.

procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes.

g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas

h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.

i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.

2. "Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases Y Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No CEFPPSLP-ITP-002-2025.

3. "Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.

4. "Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A N°. CEFPPSLP-ITP-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE HASTA 60,000 DOSIS DE VACUNA DERRIENGUE VIRUS VIVO, CONTRA LA RABIA PARALÍTICA BOVINA.

5. "Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	CUMPLE	NO CUMPLE	
6. "Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por si mismo o través de interpósta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	CUMPLE	NO CUMPLE	Los documentos presentados por COVENO EMPRESA FARMACÉUTICA SA de CV no cuentan con folio
7. "Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	CUMPLE	NO CUMPLE	
8. "Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	CUMPLE	NO CUMPLE	
9. "Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si mismo(a) o por su representada o representado.	CUMPLE	NO CUMPLE	

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A NO. CEFPPSLP-ITP-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE HASTA 60,000 DOSIS DE VACUNA DERRIENQUE VIRUS VIVO, CONTRA LA RABIA PARALÍTICA BOVINA.

10. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12) equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurir.	CUMPLE	NO CUMPLE	
11. "Carta de conflicto de interés" (Formato 13) Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflictos de Interés" para participar en el procedimiento de adquisición.	CUMPLE	NO CUMPLE	Los documentos presentados por COVENO EMPRESA FARMACÉUTICA SA de CV no cuentan con folio
12. "Carta de nacionalidad" (Formato 14): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México o cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinara tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	CUMPLE	NO CUMPLE	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación			
1. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.			
III			
2. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	CUMPLE	NO CUMPLE	
3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente.			

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A NÚ. CEFPPSLP-ITP-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE HASTA 60,000 DOSIS DE VACUNA DERRIENUE VIRUS VIVO, CONTRA LA RABIA PARALÍTICA BOVINA.

Segundo Sobre: Propuesta Técnica

Productos biológicos (Vacunas) de uso pecuario

a. Copia simple legible del registro y la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-012-ZOO-1993 o la NOM-064-ZOO-2000, así como el <i>original o la copia certificada del registro y certificación para su cotejo</i> .	CUMPLE
b. Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique concentración, cepa, especie y agente causal a controlar.	CUMPLE
c. Las especificaciones técnicas del uso, manejo y resguardo del biológico que se oferte.	CUMPLE

Tercer Sobre: Propuesta Económica

La propuesta económica (**Anexo 2 Económico**), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación

de entrega.

1. La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).	CUMPLE
2. Deberá desglosar el I.V.A. y/o el impuesto que corresponda.	
3. Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a la presentes Bases.	
4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	
II Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	CUMPLE



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS A NO. CEFPPSLP-ITP-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE HASTA
60,000 DOSIS DE VACUNA DERRIENGUE VIRUS VIVO, CONTRA LA RABIA
PARALÍTICA BOVINA.**

De acuerdo a la revisión documental, solo el participante AELFO MALDONADO MONTEALVO, CUMPLIÓ con todos los requisitos de acuerdo a las bases y presenta la siguiente propuesta económica

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Costo unitario	Cantidad mínima (40/100)	Subtotal mínimo	Cantidad máxima (100/100)	Subtotal máximo
1	Vacuna Derriengue (virus vivo)", contra la rabia paralítica bovina	Dosis	\$8.00	25,003	\$200,024.00	59,994	\$479,952.00
			Subtotal		\$200,024.00		\$479,952.00
			Impuestos		\$0.00		\$0.00
			Total		\$200,024.00		\$479,952.00

4. DICTÁMEN (ES)

DICTAMEN CAS-08-2025-001 En la revisión Documental se desecha la propuesta presentada por COVENO EMPRESA FARMACEUTICA SA DE CV de acuerdo con lo siguiente:

Incumplimiento en el numeral 2.1 Requisitos para la entrega de propuestas, fracción V, que a la letra dice "Las propuestas deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar foliadas, y firmadas por la persona física o en su caso por el o la representante legal de la persona moral..." los documentos se presentan sin folio y sin la firma del Representante Legal.

Se desecha la propuesta de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3.2 Presentación, apertura y evaluación de propuestas, Criterios de desechamiento, Fracción VIII que a la letra dice "Cuando los documentos que integren la proposición no estén foliados en todas y cada una de las hojas que los integre.". Los documentos presentados NO cuentan con folio.

DICTAMEN CAS-08-2025-002 Los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, otorgan el **FALLO** para la adquisición de la Vacuna Derriengue (virus vivo)", contra la rabia paralítica bovina **A FAVOR** del proveedor **ADELFO MALDONADO MONTEALVO** dado que cumple con lo establecido en las bases correspondientes y el monto total ofertado se encuentra dentro del presupuesto autorizado en el Programa de Trabajo.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



AGRICULTURA



SENASICA



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS A NO. CEFPPSLP-ITP-002-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE HASTA
60,000 DOSIS DE VACUNA DERRIENGUE VIRUS VIVO, CONTRA LA RABIA
PARALÍTICA BOVINA.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:40 horas del dia 15 de julio de 2025, se da por concluida la OCTAVA Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis Potosí A.C., firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

Ing. Leandro Azuara Vásquez
Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del
SENASICA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

MVZ César Paul Llamas Vega
Directr^{or} de Sanidad Animal

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

Prof. Teófilo Martínez Rosas

Presidente

Biol. Ignacio Amezcua Osorio

Coordinador de Proyecto

CP Mónica de la Luz Rangel Limón

Coordinadora Administrativa

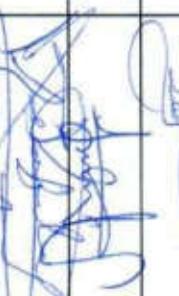
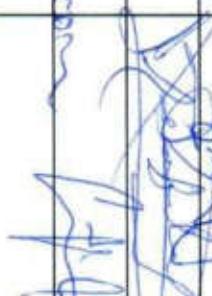
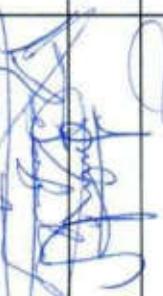
"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



LISTA DE ASISTENCIA

OCTAV SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C. EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

FECHA: 15/07/2025 HORA: 10:00 HORAS UBICACIÓN: OFICINA DEL CEFPPSLP, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P..

Nombre	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
José Gilberto Nava B.	Representación 444-451 Estado de San Luis Potosí	7059	rigabernaveo29@gmail.com	
Francisco Basurto Osorio	CEPPSLP	8224912	francisco.muricio@sedarh.mx	
Yolanda Rosalía Martínez	CEPPSLP	44489670	alba.lopez@ceppslp.org.mx	
Agustín Agundis Zavala	SEDAH	4442090682	seolahagundis@gmail.com	
Leandro Arriaga Virgüe	SEASALIA	4328755657	leander.arriaga@seasalia.mx	
Georgina Martínez	CEPPSLP	4445	georgina.martinez@ceppslp.org.mx	
Cesar Lávarez Sedastán	492892	0847	cesar.vazquez.sedastan@ceppslp.org.mx	